

PICHINCHA CURSO DE PRIMERO ESCRITO

de Pichincha invita a los periodistas profesio-
nistas al Segundo Concurso de Prensa Escrita.
Más un año más de su fundación.

II CONCURSO

del y reales económica: realidad y solu-

ción, la participación de la industria ecuatori-
ana nacional y al efecto causado en ella
que se viene agudizando desde hace dos
años macrodecisiones para reactivar a este

los profesionales que colaboren en medios
de escritos, de alcance nacional, y/o en
las noticias.

Los artículos materia del concurso deberán
ser de medio de comunicación escrito del país,
entre el 15 de octubre de 1982 y el 15 de oc-

tober adjuntar un ejemplar original del medio
de comunicación publicado el respectivo artículo y
a doble espacio, del mismo, en papel ta-
minimo será de 6 hojas y la máxima de 10.
Todos por sus autores, debiendo constar su
identidad en sobre cerrado dirigido al Pre-
sidente de las Relaciones Públicas de la Cámara de In-

dustria hasta las 18h00 del 21 de octubre de 1983.
Las Relaciones Públicas de la Cámara de Industrias de
las "Las Cámaras", avenida Amazonas

con primer premio de S/. 50.000,00 sucres y
los segundos, con las respectivas placas recor-
datorias un acto especial el día viernes 11 de no-

viembre por un delegado del Directorio de la
Cámara de Industrias de Pichincha; un delegado de la Comisión de
la entidad; y por el presidente del Colegio
de la o su delegado.

Para el desierto total o parcialmente el Con-

curso de Industrias de Pichincha se reserva el
derecho de cancelar el concurso.

Ing. Notomayor Jaime
PRESIDENTE



TELEAMAZONAS

PRIMERA RED ECUATORIANA
DE TELEVISION A COLOR

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO
DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPANIA "NACIONAL INMOBILIARIA C. LTDA."

1. La escritura pública de prórroga del plazo de duración y reforma de estatutos de la compañía, se otorgó en la ciudad de Quito, el 20 de febrero de 1983, ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito y ha sido aprobada mediante Resolución N° 11513 de 6 de septiembre de 1983 del señor Econ. Gilberto Novoa Montalvo, Administrante de Compañías, Encargado.
2. Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Mario Picconi, en su calidad de Gerente General de la compañía "NACIONAL INMOBILIARIA C. LTDA.", italiano, casado y domiciliado en la ciudad de Quito.
3. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, reunida el 31 de enero de 1983, resolvió prorrogar el plazo de duración de la compañía "NACIONAL INMOBILIARIA C. LTDA." y reformar sus estatutos sociales.
4. En virtud de la prórroga del plazo de duración, el artículo sexto, en adelante dirá: "El plazo de duración de la compañía será de quince años, a partir del cinco de febrero de 1970".
5. Los socios que conforman la compañía son los señores: Mario Picconi y Dr. Camilo Mena.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fi-
nes legales consiguientes.

Quito, a 6 de septiembre de 1983

Ramiro Semanate King
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

EL TIEMPO

20/09/83